Ministerio de OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

Paraguay de la gente

45 (cuarenta y cinco)

MESA DE ENTRADA ÚNICA
EXPEDIENTE Nº 51622/2022

TITULAR:
CONSTRUCTORA ASUNCION SA & ASOCIADOS

NOMBRE Y APELLIDO:
ELENA AGUILERA

TELEFONO:
(0991) 438-375

CORREO ELECTRONICO:

REFERENCIA:
1F. LLAMADO MOPC Nº 91/2019 - REMITE CONVENIO MODIFICATORIO Nº 4.

M.O.P.C. - V.M.O.P
Exp. Nº 19347
Fecha 16 NOV 2022 Hora 14:15
Iván
Firma

FACTURA: Nro. 0 **Monto: GS.** 0

USUARIO/FECHA/HORA DE REGISTRO.:

SARDIAN 16/11/2022 10:33:53

SECRETARIA GENERAL
GABINETE DEL MINISTRO
Jef. Gabinete ____ DIPE ____
D.Asuntos Jur. ____ D.de Tic's ____
D.Relaciones P. ____ D.Auditoria I. ____
Secretaria Privada ____ U.O.C. ____
D.Comunicaciones ____ DAPSAN ____
Patrullia Caminera ____ DGESA ____
C.RR.II. ____ DTyA ____
VMOP ____
D.Obras Públicas ____ Comisión Pilc. ____
D.Vialidad ____ D.Caminos Vec. ____
Div.Arch y Bib. ____ D.B.I ____ UEPE ____
VMAF ____
D.Finanzas ____ D.Planif.Econ. ____
D.Contaduría ____ D.Bienes y S. ____
D.Rec.Humanos ____ D.Crédito P. ____
VMME ____
D.Rec.Energ. ____ D.Rec.Minerales ____
VMT ____
Dirección de Marina Mercante ____
OTROS ____

M.O.P.C.
G.V.M.O.P.C. Fecha: 17 NOV 2022
☐ VMAF ☑ DV ☐ DCV ☐ DOP
☐ C. TEC. ☐ DPV ☐ DBI ☐ CNRP
☐ COAF ☐ RU/BTR ☐ UGPAS ☐ SG
☐ CAPE ☐ DAJ ☐ CGTV ☐ UEP IP
☐ UOC ☐ JGM

Ing. Rubén Audino Lezcano
Encargado de Despacho
Vice Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

BRENDA MARIA JOSE GIMENEZ GONZALEZ

Firmado digitalmente por BRENDA MARIA JOSE GIMENEZ GONZALEZ
Fecha: 2022.11.16 10:34:53 -03'00'

M.O.P.C.
DIRECCION DE VIALIDAD
Nº 15187 (51622 m)
18/11/22

M.O.P.C.
DIRECCION DE VIALIDAD
☐ VMOP
☐ ATD
☐ DC
UE Emanuel

Ing. Víctor Olmedo
Director de Vialidad

Constructora Asunción S. A. & Asociados

L.A. de Herrera 1424 – Tel: 214 368 (RA) / Fax: 201 451 - Asunción – Paraguay

Asunción, 15 de noviembre de 2022

NOTA MOPC 112/2022

Señor
Ing. Víctor Olmedo, Director
DIRECCION DE VIALIDAD
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Oliva esquina Alberdi
Ciudad

Referencia: ***Llamado MOPC N°91/2019 "OBRA: LPN-LOTE 1 RUTA NACIONAL Nº 10 LAS RESIDENTAS - OBRAS DE REHABILITACIÓN - PTO. ROSARIO - ROTONDA Aº TAPIRACUAY Y ACC. VILLA DEL ROSARIO - GRAL. AQUINO E ITACURUBÍ DEL ROSARIO". Contrato Ministro S.G. N°379/2019.***

Objeto: Presentar Convenio Modificatorio

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Ud. en nombre y representación de CONSTRUCTORA ASUNCION S.A. Y ASOCIADOS, Contratista de la obra de referencia con el fin de remitir adjunto a la presente y a vuestra consideración, cuatro copias originales del Convenio Modificatorio N° 4.

En la documentación técnica que se adjunta se presentan los detalles y justificación de los ajustes mencionados, y la misma ha sido acompañada en el proceso de elaboración por el Ingeniero Supervisor de Obras.

Se adjuntan cuatro (4) ejemplares del citado Convenio Modificatorio (folios 1 al 43,) y cada uno de ellos cuenta con la siguiente documentación:

Anexo 1 – Justificación y Alcance de las principales modificaciones propuestas.
Anexo 2 – Planilla comparativa de Computo Métrico y Presupuesto.
Anexo 3 – Detalle de Computo Métrico.
Anexo 4 – Cronograma físico financiero y curva de avance.
Anexo 5 – Análisis de precios unitarios.
Anexo 6 – Especificaciones técnicas.

Arq. José M. Díaz Benza
Representante Legal

Constructora Asunción S.A.

43 Cuarenta y tres

REPUBLICA DEL PARAGUAY

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSTRUCTORAS PARA EJECUCION DE LAS OBRAS CORRESPONDIENTES A LA REHABILITACION Y MANTENIMIENTO A PRECIOS UNITARIOS, LOTE Nº 1: RUTA NACIONAL Nº 10 " LAS RESIDENTAS", PUERTO ROSARIO - ROTONDA ARROYO TAPIRACUAY Y LOS ACCESOS A VILLA DEL ROSARIO, GRAL. AQUINO E ITACURUBI DEL ROSARIO.

CONTRATO S.G. MINISTRO Nº 379/2019

CONSORCIO CONSTRUCTORA ASUNCION S.A.Y ASOCIADOS

Convenio Modificatorio Nº 4

DOCUMENTACIÓN TECNICA

- **DOCUMENTACIÓN TÉCNICA**

Por cuanto el Contrato S.G. Ministro N°379/2019 para la ejecución de las Obras: CORRESPONDIENTES A LA **REHABILITACION Y MANTENIMIENTO A PRECIOS UNITARIOS, LOTE N° 1: RUTA NACIONAL N° 10 " LAS RESIDENTAS", PUERTO ROSARIO - ROTONDA ARROYO TAPIRACUAY Y LOS ACCESOS A VILLA DEL ROSARIO, GRAL. AQUINO E ITACURUBI DEL ROSARIO** realizada según el Llamado MOPC N°91/2019, adjudicado por Resolución Ministerial del MOPC N°1498/2019 y suscripto en fecha 21 de agosto de 2019, entre el MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y CONSORCIO CONSTRUCTORA ASUNCION S.A.Y ASOCIADOS contempla el derecho del Contratante de emitirse Convenios Modificatorios de acuerdo a lo establecido en la Cláusula 4.3. de las Condiciones Generales del Contrato y ajustadas lo dispuesto en el Artículo 62 de la Ley N° 2.051/03, a introducir modificaciones en el Contrato durante la ejecución de la Obra, adecuándolas a las necesidades reales, se recomienda la emisión del presente Convenio Modificatorio N°4, de acuerdo a los siguientes términos:

- **CONCORDANCIA**

La presente Documentación Técnica y Anexos para la emisión del Convenio Modificatorio N° 4 se realiza en un todo de acuerdo con lo establecido en:

- Las Condiciones Generales del Contrato en las siguientes cláusulas

Cláusula 4.3. Documentos Contractuales Posteriores a la Formalización del Contrato,

Cláusula 19. Obras o Trabajos no previstos

Cláusula 20. Convenios modificatorios.

Cláusula 22. Plazo de Ejecución.

- Artículo N° 62 "Convenios Modificatorios en Obras Públicas" de la Ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas.

JUSTIFICACIÓN Y ALCANCE DE LAS PRINCIPALES MODIFICACIONES PROPUESTAS.

En el **Anexo 1** se presenta la **JUSTIFICACIÓN Y ALCANCE DE LAS PRINCIPALES MODIFICACIONES PROPUESTAS.**

PLANILLA COMPARATIVA DE PRECIOS Y CÓMPUTO MÉTRICO

Las modificaciones indicadas implican un precio total de la obra que se mantiene en la suma de **Gs. 68.178.267.857** (guaraníes sesenta y ocho mil ciento setenta y ocho millones doscientos sesenta y siete mil ochocientos cincuenta y siete). Por lo cual no se genera un incremento.

En el **Anexo 2** se presenta la **Planilla Comparativa de Cantidades.**

Ing. Oscar Samaniego
Fiscal de Obras
D.V. - MOPC

constructora asunción s.a.

Constructora Asunción S.A. y Asoc.
Arq. José M. Díaz Benza
Representante Legal

41 Cuarenta y Uno

- **PLAZO DE TERMINACIÓN DE LA OBRA. CRONOGRAMA FÍSICO – FINANCIERO Y CURVA DE AVANCE**

Orden de Inicio: Nota DV Nº 14 de octubre del 2019

Fecha de recepción por el Contratista: 14 de octubre de 2019

Plazo Original:36 meses

Fecha de terminación original: 14 de octubre de 2022

Plazo Ampliado con el Convenio Modificatorio Nº 1 por aumento de cantidad de obra: 4.48 meses adicionales al contrato.

Fecha de terminación Modificada C.M N° 1: 26 de febrero de 2023

Plazo ampliado por inclemencias negativas en la ejecución de la Obra, producidas por el Covid-19 y las condiciones climáticas (lluvias): 3.65 meses adicionales.

Fecha de terminación modificada adenda 1: 16 de junio de 2023

Plazo Ampliado con el Convenio Modificatorio Nº 3 por aumento de cantidad de obra: 2.72 meses adicionales.

Fecha de terminación Modificada C.M N° 3: 31 de agosto de 2023

Fecha de terminación Modificada C.M N° 4: 31 de agosto de 2023, se mantiene el plazo del C.M N° 3.

(Ver detalles en el **Anexo 4** de este Convenio)

En el **Anexo 3** se incluye el **Detalle de Cómputo Métrico** modificados por el Convenio Modificatorio N° 4.

En el **Anexo 4** se incluye el **Cronograma y Curva de Avance Físico – Financiero** modificados por el Convenio Modificatorio N° 4.

- **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

Se aplican las Especificaciones técnicas contractuales, y nuevos Ítems introducidos figuran en el **Anexo 6** de este Convenio.

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS DE NUEVOS ITEMS

Los análisis de precios de los nuevos Ítems introducidos se incluyen en el **Anexo 5** de este Convenio.

Ing. Oscar Samaniego
Fiscal de Obras
D.V. - MOPC

constructora asunción s.a.

Constructora Asunción S.A. y Asoc.
Arq. José M. Díaz Benza
Representante Legal

40 Cuarenta

- **INDICE DE ANEXOS**

Anexo 1 – Justificación y Alcance de las principales modificaciones propuestas
Anexo 2 – Planilla comparativa de Cómputo Métrico y Presupuesto
Anexo 3 – Detalle de Cómputo Métrico
Anexo 4 – Cronograma físico financiero y curva de avance
Anexo 5 – Análisis de precios unitarios
Anexo 6 – Especificaciones técnicas

Todo aquello que no está expresamente establecido en el Convenio Modificatorio N° 4 estará regido por el Contrato Original.

CONFORMIDAD

En prueba de conformidad se firma la presente Documentación Técnica y Anexos para la emisión del Convenio Modificatorio N° 4 en cuatro (4) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Asunción a los _____ días del mes de Noviembre de 2022.

CONTRATISTA
CONSORCIO CONSTRUCTORA
ASUNCION S.A.Y ASOCIADOS

ARQ. JOSE M DIAZ BENZA
Representante Legal

M.O.P.C.

ING. OSCAR SAMANIEGO
Fiscal de Obras

ING. LUIS S. PORTALUPPI
Jefe de Obras
Contratista

39 treinta y nueve

ANEXO 1

JUSTIFICACIÓN Y ALCANCE DE LAS PRINCIPALES MODIFICACIONES PROPUESTAS

CONVENIO MODIFICATORIO Nº 4

38 treinta y ocho

ANEXO 1

OBRAS CORRESPONDIENTES A LA REHABILITACION Y MANTENIMIENTO A PRECIOS UNITARIOS, LOTE Nº 1: RUTA NACIONAL Nº 10 "LAS RESIDENTAS"

JUSTIFICACIÓN Y ALCANCE DE LAS PRINCIPALES MODIFICACIONES PROPUESTAS

Las modificaciones a ser implementadas a través del Convenio Modificatorio Nº 4, se basan en una verificación y análisis de las condiciones existentes encontradas en zona de Obra y las necesidades emergentes de las mismas.

Las modificaciones introducidas corresponden al ajuste de cantidades establecidas contractualmente para algunos ítems de trabajo, a fin de adecuarlas a las condiciones reales existentes. Como resultado de la verificación realizada se detallan los siguientes ajustes de cantidades:

OBRAS DE REHABILITACIÓN

- ***Ítem 1.1. "Limpieza de franja de dominio":*** Luego de realizar la medición final en obra se constató una disminución de cantidades en relación a las establecidas previamente en el convenio modificatorio N° 3
- ***Ítem 1.2. "Excavación de zanjas de Drenaje":*** Disminuyen, ajustando las cantidades de acuerdo a las necesidades reales de la obra.
- ***Ítem 1.3. "Terraplén":*** Este ítem disminuye de acuerdo a las necesidades de la Obra.
- ***Ítem 1.4. "Excavación de Bolsones":*** Este ítem disminuye de acuerdo a las necesidades de la Obra.
- ***Ítem 2.1. "Sellado de Fisura":*** Disminuyen, ajustando las cantidades de acuerdo a las necesidades reales de la obra.
- ***Ítem 2.2. "Bacheo Superficial":*** Disminuyen, ajustando las cantidades de acuerdo a las necesidades reales de la obra.
- ***Ítem 2.3. "Bacheo Profundo":*** Disminuyen, ajustando las cantidades de acuerdo a las necesidades reales de la obra.
- ***Ítem 2.4. "Regularización de Galibo por Relleno":*** Luego de realizar la medición final en obra se constató una disminución de cantidades en relación a las establecidas previamente en el convenio modificatorio N° 3
- ***Ítem 2.5. "Concreto Asfáltico con Polímero (4cm)":*** Luego de realizar la medición final en obra se constató una disminución de cantidades en relación a las establecidas previamente en el convenio modificatorio N° 3
- ***Ítem 2.6. "Riego de liga":*** Luego de realizar la medición final en obra se constató una disminución de cantidades en relación a las establecidas previamente en el convenio modificatorio N° 3
- ***Ítem 2.7. "Riego de imprimación":*** Luego de realizar la medición final en obra se constató una disminución de cantidades en relación a las establecidas previamente en el convenio modificatorio N° 3

Constructora Asunción S.A.

Ing. Oscar Samaniego
Fiscal de Obras
D.V. - MOPC

Constructora Asunción S.A. y Asoc.
Arq. José M. Díaz Benza
Representante Legal

- ***Ítem 3.1. "Señalización Horizontal":*** Luego de realizar la medición final en obra se constató una disminución de cantidades en relación a las establecidas previamente en el convenio modificatorio N° 3
- ***Ítem 3.2. "Señalización Horizontal Termoplástica":*** Disminuyen, ajustando las cantidades de acuerdo a las necesidades reales de la obra.
- ***Ítem 3.3. "Señalización en zona de Escuelas y Hospitales según resolución del MOPC.":*** Disminuyen, ajustando las cantidades de acuerdo a las necesidades reales de la obra.
- ***Ítem 3.4. "Señalización Vertical":*** Disminuyen, ajustando las cantidades de acuerdo a las necesidades reales de la obra.
- ***Ítem 3.6. "Tachones bidireccionales en intersecciones":*** Disminuyen, ajustando las cantidades de acuerdo a las necesidades reales de la obra.

OBRAS DE MANTENIMIENTO

- ***Ítem 1.2. "Excavación de zanjas de Drenaje":*** Aumenta de acuerdo a las necesidades de la obra, en función a las ya ejecutadas.
- ***Ítem 2.2. "Bacheo Superficial (Concreto Convencional)":*** Este ítem aumenta de acuerdo a las necesidades de la Obra, incluyendo además pedidos de las comunidades adyacentes.
- ***Ítem 2.3. "Bacheo Profundo":*** Este ítem disminuye ajustando las cantidades de acuerdo a las necesidades de la Obra.
- ***Ítem 2.4. "Riego de liga":*** Este ítem aumenta de acuerdo a las necesidades de la Obra.
- ***Ítem 2.5. "Riego de Imprimación":*** Este ítem disminuye ajustando las cantidades de acuerdo a las necesidades de la Obra.
- ***Ítem 3.3. "Señalización Vertical":*** Este ítem aumenta de acuerdo a las necesidades de la Obra.
- ***Ítem 3.4. "Mojones de Kilometraje":*** Este ítem aumenta de acuerdo a las necesidades de la Obra.

ITEMS NUEVOS DE MANTENIMIENTO - CONVENIO MODIFICATORIO 4

- ***Ítem 5.1. "Señalización en zona de Escuelas":*** las cantidades contractuales previstas son insuficientes con lo relevado en pista, además del pedido de la supervisión de obra.
- ***Ítem 5.2. "Barandas de defensa metálica":*** luego de verificar las cantidades se constató una mayor necesidad a la prevista, ya pedido de la supervisión de obra.
- ***Ítem 5.3. "Reparación de Casetas de dársenas":*** Este ítem se agrega de acuerdo a las necesidades para el funcionamiento correcto de la obra.

constructora asunción s.a

Ing. Oscar Samaniego
Fiscal de Obras
D.V. - MOPC

Constructora Asunción S.A. y Asoc.
Arq. José M. Díaz Benza

- ***Ítem 5.4. "Construcción o reparación de muros de piedra bruta":*** Este ítem se agrega de acuerdo a las necesidades para el funcionamiento correcto de la obra.
- ***Ítem 5.5. "Tachones Bidireccionales en intersecciones":*** Se agregan Tachones bidireccionales ya que el tramo cuenta con poca iluminación (Los Precios Unitarios de este ítem son nuevos)
- ***Ítem 5.6. "Cunetas de hormigón a reparar o construir":*** Este ítem se agrega de acuerdo a las necesidades para el funcionamiento correcto de la obra.

Constructora Asunción S.A. y Asoc.
Arq. José M. Díaz Benza
Representante Legal

constructora asunción s.a.

Ing. Oscar Samaniego
Fiscal de Obras
D.V. - MOPC